



Asamblea General

Distr. general
21 de agosto de 2019
Español
Original: inglés

Septuagésimo cuarto período de sesiones

Tema 63 del programa provisional*

Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, cuestiones relacionadas con los refugiados, los repatriados y los desplazados y cuestiones humanitarias

Asistencia a los refugiados, los repatriados y los desplazados en África

Informe del Secretario General

Resumen

El presente informe se ha preparado en cumplimiento de la resolución [73/150](#) de la Asamblea General, relativa a la asistencia a los refugiados, los repatriados y los desplazados en África. El informe actualiza la información contenida en el informe del Secretario General presentado a la Asamblea en su septuagésimo tercer período de sesiones ([A/73/340](#)) y abarca el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019. El informe ha sido coordinado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y contiene información facilitada por la Organización Internacional del Trabajo, la Organización Internacional para las Migraciones, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Programa Mundial de Alimentos y la Organización Mundial de la Salud. También incluye información obtenida del Centro de Vigilancia de los Desplazamientos Internos.

* [A/74/150](#).



I. Introducción

1. África¹ siguió acogiendo a un número cada vez mayor de refugiados, desplazados internos y otras personas afectadas por los conflictos, la persecución y la violencia. El panorama humanitario en la región se caracterizó por nuevas emergencias y situaciones prolongadas. A finales de 2018, el número de personas de interés para el ACNUR² en África alcanzó 26,4 millones, frente a 24,2 millones en 2017. Esa cifra incluía a 6,3 millones de refugiados (aproximadamente el mismo número que en 2017) y 17,7 millones de desplazados internos (frente a 14,5 millones anteriormente). La región también contaba con 484.000 solicitantes de asilo y unos 712.000 apátridas.

2. La mayoría de los refugiados provenía de Sudán del Sur (2,3 millones), Somalia (950.000), el Sudán (725.000), la República Democrática del Congo (720.000), la República Centroafricana (591.000), Eritrea (507.000) y Burundi (344.000). La crisis planteada por los desplazamientos en la República Democrática del Congo siguió siendo una de las más complejas en todo el mundo. En ese país, la violencia armada y los conflictos étnicos siguieron provocando un gran número de desplazamientos. Los países de la cuenca del lago Chad y el Sahel continuaron viéndose afectados por desplazamientos internos y transfronterizos debido a la violencia y la inseguridad.

3. Los desplazamientos forzados fueron consecuencia de una variedad de factores, como los conflictos y la violencia, la degradación ambiental, el tráfico de personas, el reclutamiento forzado, la violencia sexual y por razón de género, condiciones meteorológicas irregulares, inundaciones y sequías, y se vieron agravados por ellos. Se denunciaron casos de devoluciones en algunos países. La inseguridad alimentaria y la malnutrición grave siguieron siendo motivos de honda preocupación.

4. A pesar de enfrentarse a sus propios problemas graves, muchos países mantuvieron las fronteras abiertas a quienes necesitaban protección internacional. Uganda siguió siendo el primer país de acogida en África (proporcionó protección y asistencia a 1,17 millones de refugiados), seguido por el Sudán (1,08 millones de refugiados). Había 655.000 refugiados y solicitantes de asilo en Etiopía.

5. Si bien unos 583.600 desplazados internos y 341.000 refugiados pudieron retornar a sus hogares en 2018, la búsqueda de otras soluciones siguió siendo un reto, dada la disminución de plazas de reasentamiento y las oportunidades limitadas de integración local mediante la naturalización. Varios países siguieron buscando soluciones integrales, por ejemplo adoptando nuevas iniciativas y cambios en materia de políticas en el contexto de la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes y el pacto mundial sobre los refugiados, firmado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre de 2018 en su resolución 73/151. En diciembre de 2019, el Foro Mundial sobre los Refugiados será una ocasión para evaluar los progresos realizados en la implementación del pacto y permitirá a los Estados y otras partes anunciar promesas y contribuciones para alcanzar sus objetivos.

6. Varios países que acogen a poblaciones de refugiados que llevan mucho tiempo en esa situación están accediendo a recursos de desarrollo, lo que permite centrarse en una inclusión socioeconómica que beneficia tanto a los refugiados como a las comunidades de acogida. Desde 2016, ocho países africanos han puesto a prueba el marco de respuesta integral para los refugiados y ya se han producido avances,

¹ En el presente informe, “África” se refiere únicamente a África Subsahariana.

² La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados engloba, en el término “persona de interés para el ACNUR”, a refugiados, desplazados internos, solicitantes de asilo, apátridas y otras personas en situaciones similares a las de los refugiados. La cifra ofrecida en el párrafo 1 incluye a las personas repatriadas en 2018 que seguían recibiendo asistencia.

plasmados en nuevas leyes y políticas que impulsan la inclusión de los refugiados en la educación, la atención de la salud y otros servicios de los países.

7. En 2019 la Unión Africana conmemoró el cincuentenario de la Convención de la OUA por la que se Regulan los Aspectos Específicos de los Problemas de los Refugiados en África de 1969 y el décimo aniversario de la Convención de la Unión Africana para la Protección y Asistencia a los Desplazados Internos en África (Convención de Kampala). La organización declaró 2019 Año de los Refugiados, los Repatriados y los Desplazados Internos y celebró una serie de reuniones consultivas centradas en las causas profundas, las soluciones duraderas y el desarrollo de la capacidad, así como en el vínculo entre asistencia humanitaria y desarrollo. Esa declaración y sus actividades de apoyo difundieron mejores prácticas y buenos ejemplos en países africanos que acogían a desplazados a la luz de la Convención de la OUA y el pacto mundial sobre los refugiados.

II. Situación por subregiones

A. África Central y la región de los Grandes Lagos

8. En África Central y la región de los Grandes Lagos el número de refugiados se mantuvo relativamente estable, 1,4 millones de personas, mientras que el número de desplazados internos pasó de 5,4 millones a casi 6 millones.

9. Si bien se había firmado un acuerdo de paz entre el Gobierno de la República Centroafricana y grupos armados y se registraron algunos retornos, la situación en ese país siguió siendo inestable. Se produjeron incidentes relacionados con la seguridad, incluso en partes del país que hasta entonces no los habían sufrido, que contribuyeron a provocar nuevos desplazamientos a países vecinos, sobre todo el Camerún, pero también el Chad, el Congo, la República Democrática del Congo y el Sudán. Solo en 2018 huyeron unas 45.000 personas a través de la frontera, con lo que el número total de refugiados de la República Centroafricana ascendió a 590.900, mientras que el número de desplazados internos superó los 656.000, de los cuales unos 266.400 habían sido desplazados recientemente.

10. La República Democrática del Congo siguió siendo el teatro de conflictos armados. El número de desplazados internos alcanzó los 4,5 millones, mientras que, en mayo de 2019, el número de refugiados congolese en la región llegó a 850.000, la mayoría de los cuales se encontraban en Uganda (más de 303.000). Además, la República Democrática del Congo acoge a unos 550.000 refugiados. Las personas afectadas por esta crisis compleja y generalizada siguen expuestas a violaciones de los derechos humanos, como casos de violencia sexual y por razón de género, malnutrición crónica y enfermedades. El brote de la enfermedad del Ébola fue otro motivo de preocupación. Por otra parte, se calcula que 13,1 millones de personas en el país padecían inseguridad alimentaria, una situación a menudo agravada por el desplazamiento.

11. La situación en Burundi también seguía siendo compleja: los importantes problemas relacionados con los derechos humanos y las tensiones políticas no resueltas provocaron continuos movimientos de población. Los países de la región siguieron ofreciendo una protección vital. En junio de 2019, había alrededor de 113.000 desplazados internos y la subregión contaba con más de 344.000 refugiados burundeses, la mayoría de los cuales se encontraban en la República Unida de Tanzania. En 2018 y 2019 se produjo un número limitado de retornos voluntarios.

12. La inseguridad en las regiones suroeste y noroeste del Camerún provocó desplazamientos internos y empujó a los refugiados a buscar protección internacional en Nigeria. El número de refugiados aumentó hasta superar los 35.800 en abril de 2019; se estima que había 437.000 desplazados internos en esas regiones³.

B. África Oriental y Cuerno de África

13. A pesar de algunos avances políticos prometedores, se siguieron produciendo desplazamientos en la subregión, debido principalmente a la persistente inseguridad en Somalia y Sudán del Sur. El número de desplazados internos aumentó hasta los 9,2 millones y el número de refugiados y solicitantes de asilo, hasta los 4,6 millones. Uganda acogía al mayor número de refugiados en la subregión (1,17 millones), de los cuales dos tercios eran sursudaneses y más de un cuarto procedían de la República Democrática del Congo. La población de refugiados en el Sudán aumentó aproximadamente en un 19 % y se situó ligeramente por encima de 1 millón de personas.

14. Somalia siguió sufriendo una de las situaciones de desplazamiento más prolongadas del mundo, con más de 2,6 millones de desplazados internos (un aumento del 25 % con respecto a 2017) y 949.700 refugiados fuera del país, de los cuales el 80 % se encontraban en la subregión. El número de refugiados somalíes se redujo en 36.700 personas a raíz de un proceso de verificación y a consecuencia del retorno de personas desde Kenya y el Yemen. Debido a ello, Etiopía se convirtió en el segundo país que más refugiados somalíes acogía (176.000), por detrás de Kenya (252.500). La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) trabaja con el Gobierno de Kenya para buscar soluciones a la situación de los 200.000 refugiados de los campamentos de Dadaab, algunos de los cuales llevan 28 años viviendo en ellos.

15. En Etiopía, los cambios políticos fueron acompañados de un aumento de los conflictos entre comunidades. Había más de 1 millón de desplazados internos, aunque desde entonces muchas personas han retornado, especialmente en las zonas fronterizas. Los desplazamientos se produjeron después de una sequía devastadora que había durado más de un año. A nivel regional, la declaración de paz formulada por el Presidente de Eritrea y el Primer Ministro de Etiopía aumentó las posibilidades de lograr una mayor estabilidad en la región.

16. En el Sudán, la prestación de protección y asistencia a los desplazados y los refugiados se volvió extremadamente difícil debido a la inestabilidad política, la inseguridad, las violaciones de los derechos humanos y el agravamiento de la crisis económica. El riesgo de que resurgiera el conflicto en Darfur y en otras partes era motivo de preocupación. A causa de las importantes carencias en materia de financiación, cerca de 1,8 millones de desplazados internos, principalmente en los estados de Darfur Septentrional, Darfur Occidental, Darfur Meridional, Kordofán del Sur y Nilo Azul, y 1,1 millones de refugiados diseminados por todo el país recibieron una ayuda humanitaria insuficiente. Los servicios básicos como la educación y la salud, así como los medios de subsistencia y la seguridad alimentaria, se vieron gravemente afectados por el deterioro de la situación política, por lo que aumentó el número de personas que necesitaban ayuda humanitaria.

17. El revitalizado acuerdo de paz en Sudán del Sur alcanzado en septiembre de 2018 reavivó la esperanza de resolver una de las peores crisis planteadas por los desplazamientos en el mundo. Si bien se produjo una disminución relativa de los

³ Según cálculos del Gobierno, el número de desplazados internos en las regiones suroeste y noroeste era de 152.000.

combates en algunas partes del país, la situación seguía siendo precaria y el acuerdo de paz, frágil. Seguía habiendo cerca de 2 millones de desplazados internos y 2,2 millones de refugiados en países vecinos.

C. África Meridional

18. La subregión de África Meridional acogía a 274.800 solicitantes de asilo y 211.000 refugiados, principalmente de Burundi, Etiopía, la República Democrática del Congo y Somalia. La población de la competencia del ACNUR en la subregión aumentó en más de un 8 % con respecto a 2017, debido sobre todo a los movimientos de población desde la República Democrática del Congo a países vecinos, como Angola y Zambia, y la subregión. A finales de 2018, la subregión de África Meridional acogía a más de 180.000 refugiados y solicitantes de asilo congoleños.

19. En marzo y abril de 2019 los ciclones tropicales Idai y Kenneth azotaron la región, causaron más de 600 muertes y afectaron a 3 millones de personas en Malawi, Mozambique y Zimbabwe. En algunas zonas, como Tongogara (Zimbabwe), los refugiados, incluidos aquellos que habían escapado del conflicto en la República Democrática del Congo, y las comunidades de acogida se vieron gravemente afectados.

20. La xenofobia seguía siendo un importante motivo de preocupación, en particular en Sudáfrica, que acoge actualmente a unos 273.500 refugiados y solicitantes de asilo. Si bien los refugiados y los solicitantes de asilo tienen derecho a trabajar y estudiar en Sudáfrica, han sido el blanco de protestas dirigidas contra los extranjeros y han sufrido varios ataques durante el período sobre el que se informa (1 de julio de 2018 a 30 de junio de 2019). El ACNUR proporcionó apoyo al Gobierno de Sudáfrica para que prestara asistencia a las personas afectadas por la violencia y volviera a participar en una campaña sostenida de educación pública.

D. África Occidental

21. En 2018 la subregión de África Occidental sufrió los efectos de conflictos armados interrelacionados y el extremismo violento con consecuencias de gran alcance. A raíz de ello, la población de desplazados internos aumentó y pasó de 1,9 millones a casi 2,5 millones, al igual que el número de refugiados, que pasó de 286.900 a 326.300. Por otra parte, la competencia por los recursos siguió inflamaando las tensiones entre comunidades en varias partes de la región. Además, había cerca de 700.000 apátridas o personas en riesgo de apatridia.

22. La cuenca del lago Chad siguió sufriendo una compleja crisis humanitaria y de protección. Unos 232.000 refugiados nigerianos vivían en campamentos o con comunidades de acogida en el Níger (119.000), el Camerún (102.000) y el Chad (11.000), mientras que seguía habiendo casi 2 millones de desplazados internos en Nigeria. La persistente insurgencia provocó que se extendiera el conflicto más allá de las fronteras y que aumentaran los desplazamientos.

23. Un aumento de la violencia en la región del Sahel, especialmente en Burkina Faso, Malí y el Níger, provocó un nivel considerable de nuevos desplazamientos. En Burkina Faso y Malí, los ataques violentos de militantes extremistas reavivaron tensiones de larga data entre comunidades. Un ataque perpetrado en las localidades de Ogossagou y Welingara en el centro de Malí en marzo de 2019, en el que murieron 160 habitantes fulani, ejemplificó el preocupante patrón de ataques de represalia alimentados por una combinación de terrorismo y hostilidad entre etnias. Como consecuencia de ello, había unos 120.000 desplazados internos en Malí y 138.000

refugiados malienses en la región. En Burkina Faso el número de desplazados internos se multiplicó por cuatro desde junio de 2018 y alcanzó un total de 170.400 personas debido a los ataques armados y la inseguridad en las regiones Este, Centro-Norte, Norte y Sahel. Más de 12.000 personas de Burkina Faso buscaron seguridad en países vecinos, como Ghana, Malí y el Níger.

III. Protección

A. Refugiados y solicitantes de asilo

24. La mayoría de los países de acogida en África Subsahariana siguieron recibiendo a refugiados y solicitantes de asilo y mantuvieron una política de puertas abiertas. En varias partes del continente, sin embargo, no se respetaron plenamente las normas de protección de los refugiados: se produjeron casos de devoluciones y existían obstáculos físicos y administrativos que impedían a los refugiados acceder a medidas de protección y asistencia.

25. En diciembre de 2018, Sudán del Sur se adhirió a la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y su Protocolo de 1967. A pesar de los problemas relacionados con los conflictos y los desplazamientos internos, el país siguió determinado a proteger a los refugiados y solicitantes de asilo en su territorio, que ascendían a aproximadamente 300.000 en diciembre de 2018.

26. Se registraron avances en el desarrollo de sistemas nacionales de asilo. Se ayudó a varios países a gestionar el aumento del número de llegadas y solicitudes de asilo mediante la puesta en práctica de enfoques basados en grupos y la adaptación a situaciones en las que se daban movimientos mixtos de refugiados y migrantes. Malawi, Sudáfrica, Uganda y Zambia recibieron un apoyo específico.

27. El registro siguió siendo una importante herramienta de protección para los refugiados en África, que permitió, entre otras cosas, asegurar su acceso a derechos, fomentar su inclusión en los sistemas, las economías y los servicios nacionales y contribuir a la prevención de la apatridia. El ACNUR y sus asociados siguieron trabajando con los Gobiernos de los países de acogida para mejorar sus sistemas de registro y gestión de datos en consonancia con las normas de protección de datos, con miras a facilitar el acceso a la protección y la asistencia y poder determinar cuanto antes quiénes tienen necesidades específicas. Una prioridad clave en 2018 fue la mejora de la recopilación y el uso de datos sobre personas con discapacidad a fin de orientar la planificación inclusiva y mejorar el seguimiento del acceso de esas personas a los servicios y la asistencia. Se utilizó extensamente en África el Sistema Biométrico de Gestión de la Identidad del ACNUR y una nueva herramienta permitió hacer los registros sin conexión a Internet en las zonas donde la conectividad era limitada.

28. Se ha avanzado en la inclusión de refugiados en los sistemas nacionales. La ley etíope revisada relativa a los refugiados, que entró en vigor en abril de 2019 y es una de las más progresistas del mundo, permite a los refugiados acceder a permisos de trabajo, servicios educativos y financieros y registrar acontecimientos vitales, como los nacimientos. Guinea también ha aprobado una nueva ley relativa a los refugiados que ha mejorado el acceso de los refugiados a la educación, el empleo y soluciones duraderas.

B. Movimientos mixtos

29. Debido a los numerosos conflictos que azotaban el continente, los refugiados y los solicitantes de asilo siguieron embarcándose en peligrosos viajes desde África Subsahariana hacia Europa, pasando por el Norte de África y el mar Mediterráneo central y occidental, y hacia Sudáfrica. Aunque por razones muy distintas, utilizaron las mismas rutas que los migrantes, generalmente controladas por traficantes de personas y contrabandistas, y sufrieron violaciones graves de los derechos humanos, como palizas y torturas, extorsión, detenciones, trabajo forzoso y violencia sexual.

30. El objetivo de la cooperación entre las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Unión Europea era salvar y proteger vidas en rutas peligrosas, apoyar los retornos voluntarios a los países de origen y reasentar a quienes necesitaran protección internacional. En Libia, el ACNUR ayudó a evacuar a refugiados y solicitantes de asilo a fin de encontrar una solución duradera en otro lugar, mientras que la Organización Internacional para las Migraciones llevó a cabo retornos asistidos y prestó apoyo comunitario y en materia de reintegración a migrantes en ese país y en el resto del continente.

31. El mecanismo de tránsito de emergencia en el Níger, creado en 2017 por el ACNUR con el apoyo de la Unión Europea, siguió proporcionando un medio de supervivencia a los refugiados y solicitantes de asilo vulnerables evacuados de Libia. Hasta la fecha, casi 3.900 personas, muchas de ellas procedentes de Eritrea, Etiopía, Somalia y el Sudán, han sido evacuadas, en su mayoría al Níger. De ellas, 1.600 personas han abandonado el Níger y se han reasentado en terceros países.

C. Desplazados internos

32. África siguió siendo la única región en haber concertado un instrumento jurídicamente vinculante para dar respuesta a la cuestión de los desplazamientos internos. La Convención de Kampala proporciona un marco sólido para que los Estados miembros protejan a los desplazados internos y busquen soluciones a esos desplazamientos. En junio de 2019, 28 de los 55 Estados miembros de la Unión Africana habían ratificado el tratado y 40 lo habían firmado. Sudán del Sur se adhirió a la Convención en junio de 2019. La Asamblea Legislativa Nacional de Transición sursudanesa está revisando un proyecto de ley definitivo sobre protección y asistencia para los desplazados internos. El Níger ha promulgado legislación nacional amplia sobre los desplazamientos internos.

33. El décimo aniversario de la Convención de Kampala, en 2019, representó una oportunidad para impulsar los avances en la prevención de los desplazamientos internos en África, la respuesta y a ese fenómeno y su resolución, en colaboración con la Unión Africana, el sistema africano de derechos humanos y otros organismos regionales. Varios Estados han adoptado medidas para afianzar los derechos de los desplazados internos, entre ellos, la República Centroafricana, Somalia y Sudán del Sur.

34. Para celebrar el 20º aniversario de los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos, en 2018, se puso en marcha un plan de acción trienal a fin de reforzar la colaboración entre múltiples interesados con miras a reducir y resolver los desplazamientos internos. Este plan fomenta la protección de los desplazados internos y la búsqueda de soluciones a su situación a través de la cooperación con agentes nacionales y regionales, como la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD).

D. Prevención de la violencia sexual y por razón de género y respuesta a esa violencia

35. El desplazamiento siguió exponiendo a los refugiados y los desplazados internos, especialmente las mujeres y las niñas, a un mayor riesgo de sufrir violencia sexual y por razón de género. En algunos países, se utilizó sistemáticamente esa violencia como táctica de guerra y prevaleció la impunidad. Los desplazados en Burundi, la República Democrática del Congo y Sudán del Sur y los refugiados de esos países se vieron particularmente afectados. En 2018 se denunciaron al ACNUR y organismos asociados más de 1.500 casos de violencia sexual y por razón de género solo en Sudán del Sur.

36. Los organismos de las Naciones Unidas y sus asociados han avanzado en la prestación de servicios de prevención integral, la mitigación de riesgos y la ejecución de programas de respuesta en muchas de las operaciones relacionadas con refugiados y desplazados internos en África Subsahariana gracias a un enfoque multisectorial basado en la comunidad. Este enfoque ha permitido mejorar el acceso de supervivientes de violencia sexual y por razón de género a servicios médicos, psicosociales y jurídicos. La Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) proporcionó servicios psicosociales a más de 8.000 personas en Uganda a través de su asociado local, lo que permitió mejorar considerablemente el bienestar mental. En total, unas 17.300 mujeres y 6.300 hombres (de los cuales el 70 % eran refugiados) accedieron a servicios básicos psicosociales y de asistencia letrada. En el Camerún, ONU-Mujeres ayudó a concienciar a 17.000 desplazados internos sobre la prevención de la violencia sexual y por razón de género.

37. En el marco de la iniciativa Safe from the Start, el ACNUR desplegó personal de protección en situaciones de emergencia en el Chad, Djibouti, Nigeria, la República Democrática del Congo, el Sudán y Uganda para prevenir la violencia sexual y por razón de género, responder a ella y mitigar los riesgos. Desde que se puso en marcha la iniciativa en 2014, el volumen de programas de prevención de la violencia sexual y por razón de género y respuesta a ella se ha duplicado con creces.

38. Reconociendo que la falta de acceso a una energía segura y sostenible expone a las mujeres y las niñas desplazadas a un mayor riesgo de violencia sexual y por razón de género, la prevención de este tipo de violencia mediante soluciones energéticas era una prioridad. Varios organismos de las Naciones Unidas participaron en la labor de un comité directivo encargado de orientar el desarrollo del Plan de Acción Mundial sobre las Opciones de Suministro de Energía Sostenible en Situaciones de Desplazamiento, puesto en marcha en julio de 2018, en el que se hacía hincapié en la función esencial de la energía sostenible para salvar vidas, proporcionar protección y reducir la exposición a la violencia sexual y por razón de género.

39. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) prestó servicios de apoyo y realizó actividades de concienciación destinados a casi 201.000 refugiados y miembros de la comunidad local en Uganda y 32.000 refugiados y miembros de la comunidad local en Etiopía. En Kenya, el UNFPA prestó asistencia a programas que proporcionaban atención médica a supervivientes de violaciones y servicios de apoyo psicosocial a refugiados del campamento de Kakuma y el asentamiento de Kalobeyei.

E. Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres

40. La necesidad de proporcionar apoyo para empoderar a las mujeres y las niñas en comunidades de refugiados y de acogida y promover la igualdad de acceso a los servicios y las oportunidades está recogida en el pacto mundial sobre los refugiados.

Se han realizado avances en la promoción de la igualdad de género en los programas incluyendo a mujeres y niñas en los procesos de toma de decisiones, garantizando el registro individual y mejorando el acceso a la asistencia y los servicios.

41. Reconociendo que las crisis humanitarias se prolongan cada vez más en el tiempo, ONU-Mujeres promovió la protección, la resiliencia y la autosuficiencia de las mujeres y las niñas mejorando el acceso a los recursos y los servicios mediante, entre otras medidas, intervenciones en efectivo y relacionadas con las oportunidades de subsistencia. En toda la región, ONU-Mujeres apoyó la participación de 265 organizaciones de mujeres en programas de asistencia humanitaria. En Rwanda, ONU-Mujeres promovió entre los hombres refugiados el concepto de “masculinidad positiva”, que anima a los hombres a rechazar la violencia y apoyar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres a la vez que refuerza la resiliencia de las mujeres mediante el desarrollo de sus competencias empresariales. En Nigeria, más de 110.300 mujeres y niñas pudieron acceder a oportunidades de subsistencia, formación práctica y servicios de apoyo psicosocial mediante proyectos ejecutados por ONU-Mujeres en colaboración con el UNFPA, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y asociados.

F. Protección infantil

42. De los más de 26,4 millones de personas de interés para el ACNUR en África, alrededor del 62 % eran niños y corrían un gran riesgo de sufrir abusos y explotación, ser objeto de tráfico y reclutamiento forzado por grupos armados. La necesidad de tener en consideración las vulnerabilidades y las necesidades de protección específicas de los niños, incluidos los niños no acompañados y separados, los supervivientes de prácticas nocivas y de violencia sexual y de género y otros niños en situación de riesgo se recoge en el pacto mundial sobre los refugiados.

43. Se prestó gran atención a la protección de niños no acompañados y separados en África, cuyo número ascendía a más de 110.000 a finales de 2018. En el Sudán, más de 9.300 niños no acompañados y separados se reunieron con sus familias o fueron colocados en hogares de acogida alternativos adecuados. En la República Unida de Tanzania, Uganda y Zambia más de 16.500 niños no acompañados o separados recibieron servicios de acogida alternativa. El ACNUR y el Comité Internacional de la Cruz Roja fortalecieron la colaboración en materia de mecanismos de búsqueda y reunificación de familias en toda la región.

44. El ACNUR y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) siguieron ejecutando un proyecto destinado a crear vínculos más sólidos entre la protección de niños refugiados y los sistemas nacionales de protección infantil. En el Sudán, el UNICEF y sus asociados proporcionaron servicios de apoyo psicosocial mediante espacios amigos de la infancia en las escuelas, mientras que equipos móviles visitaron a casi 211.000 niños en sus hogares. En Burundi y Rwanda, más de 42.500 niños y adolescentes refugiados recibieron servicios esenciales de protección infantil. En Kenya, el UNFPA impartió formación práctica para la vida a niñas adolescentes en el campamento de refugiados de Kakuma y el asentamiento de Kalobeyei con miras a mejorar su protección. A través del deporte, se enseñó a los adolescentes de ambos sexos a prevenir la violencia por razón de género.

45. El objetivo de la política infantil de la Comunidad de África Oriental era incluir a los niños refugiados en los sistemas nacionales de protección infantil. Esa política apoyaba la aspiración 9 de la Agenda 2040 para los Niños de África: Favorecer una África para los Niños, a saber, proteger a todos los niños de los efectos de los conflictos armados y otras situaciones de desastre o emergencia.

G. Apátridas

46. Se avanzó en la eliminación de la apatridia en África en el contexto de compromisos clave en el plano internacional y regional. La aplicación del Plan de Acción de Banjul sobre la Erradicación de la Apatridia 2017-2024 de la CEDEAO cobró impulso con la aprobación por Guinea-Bissau en noviembre de 2018 de un plan de acción nacional para poner fin a la apatridia. En África Oriental, los Estados acordaron ampliar hasta 2024 el Plan de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos sobre la Erradicación de la Apatridia 2017-2019 y su alcance para incluir un nuevo objetivo estratégico, a saber, garantizar el acceso a pruebas de identidad jurídica, como el registro civil y la documentación relativa a la nacionalidad.

47. Sobre la base de las recomendaciones formuladas en 2017 por el Diálogo sobre migración en África meridional, el Gobierno de Sudáfrica convocó una reunión regional de expertos en noviembre de 2018 para examinar un proyecto de declaración y plan de acción sobre la apatridia. Estos documentos se someterán al examen de los Estados miembros de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC). Los Estados miembros de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central lanzaron la Iniciativa de Yamena para la Erradicación de la Apatridia en África Central y se comprometieron a prevenir y resolver los casos de apatridia.

48. En noviembre de 2018, el Comité Técnico Especializado de la Unión Africana sobre Migración, Refugiados y Desplazados Internos aprobó el proyecto de protocolo sobre aspectos específicos del derecho a una nacionalidad y la erradicación de la apatridia en África. El protocolo pretende velar por la igualdad de derechos de mujeres y hombres en lo relativo a la adquisición, el cambio y la conservación de la nacionalidad y con respecto a la nacionalidad de sus hijos. Se trató de un paso esencial antes de su evaluación final por el Comité Técnico Especializado en Justicia y Asuntos Jurídicos y su presentación a la Asamblea de la Unión Africana para que lo aprobara.

49. Se avanzó en el fomento de la campaña I Belong del ACNUR destinada a erradicar la apatridia para 2024 gracias a un aumento considerable de los registros de los nacimientos. En el Chad se expidieron unas 35.000 partidas de nacimiento a niños refugiados y de la comunidad de acogida en riesgo de convertirse en apátridas. En Côte d'Ivoire, más de 600.000 niños en situación de riesgo recibieron partidas de nacimiento y en Burkina Faso se expidieron unas 35.000 partidas de nacimiento. El UNICEF y el ACNUR ayudaron a los Gobiernos a proporcionar acceso a servicios de registro de los nacimientos en asentamientos de refugiados en Etiopía, Kenya, la República Unida de Tanzania, Sudán del Sur, Uganda y Zambia. A pesar de esos avances, persistía el problema de la falta de recursos y conocimientos sobre la importancia del registro de los nacimientos.

IV. Operaciones humanitarias

A. Capacidad y limitaciones de la respuesta de emergencia

50. Las iniciativas de socorro se vieron entorpecidas por la inseguridad en numerosos países en los que los conflictos y la violencia obstaculizaron la prestación de ayuda humanitaria. En 2018 se produjeron 127 incidentes que afectaron a trabajadores humanitarios de las Naciones Unidas y sus asociados. Un total de 45 funcionarios de contratación nacional y 1 funcionario de contratación internacional perdieron la vida. Fueron secuestrados 33 funcionarios de contratación nacional y 6 funcionarios de contratación internacional. El mayor número de muertos y heridos se

produjo en Malí, Nigeria, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Somalia y Sudán del Sur. Desde diciembre de 2013, 123 trabajadores humanitarios han perdido la vida en Sudán del Sur, 16 de ellos en 2018 y 9 en el primer semestre de 2019. En la República Centroafricana aumentó el número de ataques contra trabajadores humanitarios. Como consecuencia de ello, murieron dos personas y la entrega de suministros vitales a quienes los necesitaban se vio entorpecida. Los incidentes relacionados con la seguridad y la congestión en el corredor de Duala, a través del cual transita el 90 % de los productos alimenticios básicos del Programa Mundial de Alimentos (PMA), provocaron retrasos considerables.

51. En toda Somalia persistieron altos niveles de inseguridad, lo que convirtió al país en una de las operaciones más peligrosas para los agentes humanitarios. En 2018, perdieron la vida 9 trabajadores humanitarios y 22 fueron secuestrados. Los grupos extremistas extendieron su influencia por el Sahel en África Occidental y Central, por lo que el espacio humanitario se vio gravemente afectado y el personal humanitario se convirtió, cada vez más, en objetivo. En Nigeria, la ejecución de dos trabajadores humanitarios a finales de 2018, sumada al asesinato de otros cuatro, reflejó el aumento del riesgo que corren esos trabajadores.

52. En la República Democrática del Congo dos trabajadores humanitarios resultaron muertos en la provincia de Tanganica en noviembre de 2018, por lo que se suspendieron las actividades humanitarias. Algunas de las zonas afectadas por la enfermedad del Ébola eran inaccesibles debido a la inseguridad, lo que impidió que los equipos de respuesta pudieran prevenir nuevas infecciones, y, en abril de 2019, un trabajador fue asesinado por un grupo armado.

53. Los obstáculos burocráticos, las deficiencias de la infraestructura, la presencia limitada de asociados y la escasez de fondos siguieron dificultando la prestación de protección y asistencia. Las organizaciones humanitarias se enfrentaron a obstáculos para importar medicamentos y otros artículos humanitarios vitales y sufrieron retrasos en el registro de asociados de organizaciones no gubernamentales, lo que también afectó a la respuesta humanitaria.

54. En algunas operaciones relacionadas con los refugiados se adoptaron medidas energéticas para hacer frente y responder a las denuncias de fraude, la malversación de fondos, la conducta indebida y la explotación. Se aplicaron medidas institucionales para fortalecer la integridad, la rendición de cuentas y la transparencia en todo el sistema de las Naciones Unidas.

55. Los organismos reforzaron sus capacidades de preparación para situaciones de emergencia. Se siguieron llevando a cabo actividades de planificación interinstitucional para emergencias en más de 20 operaciones en los países. A lo largo de 2018, el ACNUR utilizó su lista mundial de alerta rápida para la preparación ante situaciones de emergencia y la herramienta asociada de diagnóstico a fin de adquirir y proporcionar una visión general de los niveles de preparación y las capacidades de las operaciones para responder a los posibles desplazamientos de población. A fin de responder eficazmente a situaciones de emergencia, el PMA realizó una planificación rigurosa y utilizó sistemas innovadores de alerta temprana para anticipar las situaciones de emergencia y desplegar suministros.

B. Alimentación y nutrición

56. La región presentó la mayor prevalencia del hambre en el mundo: una de cada cinco personas estaba subalimentada. La mayor hambruna se produjo en la República Democrática del Congo, donde 13,1 millones de personas estaban en situación de inseguridad alimentaria aguda y 5 millones de niños padecían malnutrición aguda.

Los niveles de malnutrición crónica en Burundi eran de los más elevados del mundo: un 56 % de los niños menores de 5 años sufrían retrasos del crecimiento. Más de la mitad de los 4,7 millones de habitantes de la República Centrafricana necesitaban asistencia alimentaria. En Rwanda, más de 149.600 refugiados congoleños y burundeses dependían casi completamente de la asistencia alimentaria del PMA.

57. A partir de febrero de 2019, la asistencia alimentaria mensual del PMA en Uganda se proporcionó exclusivamente mediante nuevos procedimientos de distribución de la asistencia en las 13 zonas de asentamiento de refugiados. Se utilizó la herramienta de distribución a nivel mundial del ACNUR para verificar y validar la identidad de los refugiados y su derecho a recibir asistencia mediante escaneos del iris o de las huellas dactilares. De los 1,1 millones de refugiados que vivían en asentamientos en Uganda, se estima que el 90 % padecía inseguridad alimentaria.

58. En respuesta a la inseguridad alimentaria y la malnutrición, los organismos humanitarios ampliaron las intervenciones vitales. En Sudán del Sur, los asociados del grupo temático sobre nutrición proporcionaron asistencia a unas 518.000 personas. En el Sudán, el UNICEF prestó apoyo para que más de 159.000 niños que sufrían malnutrición aguda recibieran tratamiento terapéutico y proporcionó cuidados preventivos a casi 569.000 madres mediante grupos de apoyo a las madres. El UNICEF amplió sus servicios de nutrición a 5.900 niños que sufrían malnutrición aguda en campamentos y asentamientos de refugiados en Etiopía, la República Unida de Tanzania, Rwanda, Uganda y Zambia. Las actividades de prevención de la malnutrición abarcaron el fomento de la lactancia materna exclusiva y prácticas de alimentación adecuadas para niños.

C. Salud

59. Los refugiados y los desplazados internos en África se vieron afectados por brotes de enfermedades agravados por la inseguridad alimentaria y la falta de financiación. Las infecciones respiratorias y la malaria siguieron siendo los principales problemas en el Cuerno de África y fueron la causa de casi dos tercios de todas las consultas médicas en 2018. Los organismos humanitarios y los asociados trabajaron con los Gobiernos para luchar contra los múltiples brotes, entre ellos los de cólera y fiebre hemorrágica viral en Kenya y Uganda. El UNICEF prestó apoyo en la respuesta al brote de sarampión en Uganda.

60. La epidemia de la enfermedad del Ébola, declarada oficialmente el 1 de agosto de 2018 en el oeste de la provincia de Kivu del Norte en la República Democrática del Congo, provocó más de 1.400 muertes. En Burundi, Rwanda, Sudán del Sur y Uganda, la Organización Mundial de la Salud (OMS), el ACNUR, el UNICEF y los asociados reforzaron la preparación para responder a la enfermedad del Ébola.

61. La OMS fortaleció sus servicios preventivos y curativos para refugiados y desplazados internos, mientras que el ACNUR ayudó a los Gobiernos a proporcionar servicios primarios y secundarios a refugiados y comunidades de acogida en más de 15 países. En respuesta a la emergencia relacionada con los desplazados internos en Etiopía, la OMS envió expertos y suministros médicos. El UNICEF proporcionó servicios primarios de salud vitales en el Sudán a 615.400 niños refugiados y desplazados internos, a los que trató contra la diarrea, la malaria y las infecciones respiratorias. La OMS y sus asociados también lucharon contra problemas de salud mental entre los refugiados y los desplazados internos en Nigeria, Sudán del Sur y Uganda.

62. El UNICEF siguió suministrando servicios de inmunización en zonas de acogida de refugiados en Etiopía, la República Unida de Tanzania, el Sudán y Uganda. El Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida proporcionó una

respuesta colectiva y multisectorial en Sudán del Sur y generó información estratégica sobre la utilización de terapia antirretrovírica por parte de refugiados y desplazados internos. También prestó asistencia a redes de personas que vivían con el VIH en su respuesta tras el paso del ciclón Idai en Malawi, Mozambique y Zimbabwe. El ACNUR, el UNICEF, la OMS y varios asociados ejecutaron programas relacionados con el agua, el saneamiento y la higiene a fin de mejorar las condiciones sanitarias en la región.

63. Los organismos promovieron la inclusión de los refugiados en los sistemas nacionales de salud y se avanzó en este sentido en varios países, como Kenya, Rwanda, el Sudán y Uganda.

D. Educación

64. En consonancia con el pacto mundial sobre los refugiados, los programas educativos destinados a niños refugiados en África Subsahariana apoyaron su inclusión en sistemas educativos nacionales y se registraron avances importantes en el Camerún, Kenya, Malawi, Rwanda, el Sudán y Zambia. En diciembre de 2018, la Reunión Mundial sobre la Educación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura publicó una declaración panafricana, respaldada por Gobiernos y otras partes interesadas, en la que se pedía incluir a los migrantes, refugiados, desplazados internos y apátridas en los sistemas educativos.

65. La IGAD siguió basándose en la Declaración de Djibouti sobre la Educación de los Refugiados y solicitó a todos los Estados Miembros que calcularan el costo del apoyo a la educación de los refugiados a fin de mejorar la planificación nacional. En Uganda se desarrollaron dos planes en este sentido, cuyo objetivo era incluir a los niños refugiados en el sistema nacional, que beneficiarán a más de 277.000 niños refugiados para 2021. El UNICEF y el ACNUR también apoyaron la educación inclusiva para los niños refugiados en cooperación con diversos Gobiernos, por ejemplo en Rwanda, donde alrededor del 86 % de los niños refugiados fue integrado en el sistema educativo nacional. El apoyo aportado por La Educación No Puede Esperar permitió matricular a más de 4.000 niños refugiados cameruneses en escuelas nigerianas.

66. El UNICEF y sus asociados facilitaron a más de 400.000 niños y adolescentes refugiados en edad escolar y preescolar el acceso a una educación de calidad en África Oriental y Meridional. En 2019 el grupo temático de educación en el Sudán identificó a 1,4 millones de niños desplazados internos, repatriados y de comunidades de acogida vulnerables que necesitaban asistencia en materia de educación. El grupo realizó intervenciones educativas que beneficiaron a 342.000 de esos niños. El ACNUR apoyó programas de distribución de efectivo para sufragar la educación en diversos países gracias a los cuales aumentó el acceso a la educación y la retención escolar.

67. Mediante la creación de espacios temporales de aprendizaje se impartió educación a las comunidades de acogida y de refugiados, y se proporcionaron materiales didácticos e instalaciones de abastecimiento de agua y saneamiento. Además de la educación formal, las iniciativas educativas conexas llegaron a más de 4.000 estudiantes en 2018 y proporcionaron acceso a la educación postsecundaria acreditada a estudiantes refugiados y de las comunidades de acogida en 23 países africanos.

68. Cada vez hay más consciencia de la importancia de la alimentación escolar. En 2018 el PMA elaboró una nueva estrategia a diez años que prioriza el apoyo a los niños en situaciones de emergencia. En Rwanda, el PMA repartió comidas a niños refugiados y de las comunidades de acogida que acudían a las mismas escuelas. En

enero de 2019, el PMA empezó a repartir comidas a niños refugiados en edad escolar en los campamentos de Dadaab y Kakuma en Kenya.

E. Vivienda

69. Las necesidades en materia de vivienda de los refugiados y los desplazados internos en África siguieron aumentando debido a nuevos desplazamientos. Las Naciones Unidas y sus socios trabajaron en la búsqueda de soluciones urgentes, en particular para las poblaciones más vulnerables. Un 69 % de los refugiados vivían fuera de los campamentos, por lo que se elaboraron estrategias alternativas a los campamentos para dar respuesta a los retos planteados por la pobreza urbana. El ACNUR incrementó su respuesta en materia de vivienda en la región, que incluyó la entrega a 11 operaciones de 12.000 viviendas para refugiados.

70. En el contexto de los desplazamientos internos, en junio de 2019 los grupos temáticos sobre alojamiento habían prestado ayuda a través de 240 asociados y aportado más de 150 millones de dólares de financiación. Algunos de los problemas eran la seguridad de la tenencia, que proporciona protección jurídica frente a los desalojos forzosos, el acoso y otras amenazas, y la vivienda asequible. Existían 11 grupos temáticos sobre alojamiento activados en África Subsahariana y varios grupos de trabajo para la coordinación del alojamiento en situaciones de desplazamiento interno.

F. Medios de vida

71. Los organismos de las Naciones Unidas y sus asociados colaboraron a fin de impulsar oportunidades de subsistencia para los refugiados, los desplazados internos y las comunidades de acogida y desarrollar su capacidad de resiliencia, según lo previsto en el pacto mundial sobre los refugiados. Un hito importante fue la aprobación por los ministros de Trabajo y los ministros encargados de cuestiones relativas a los refugiados de los Estados miembros de la IGAD en marzo de 2019 de la Declaración de Kampala sobre Empleo, Medios de Subsistencia y Autosuficiencia para los Refugiados, los Repatriados y las Comunidades de Acogida en la Región de la IGAD. En la Declaración se apoyaba el derecho de los refugiados a trabajar y acceder a los mercados de trabajo.

72. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) reforzó el acceso de los refugiados y las comunidades de acogida a nuevas oportunidades de mercado en el sector ganadero en la región de Jijiga (Etiopía), en la que se estaban aplicando soluciones integrales. En Uganda, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el UNICEF y la FAO apoyaron el desarrollo del empleo y los medios de vida.

73. En 2019 el PNUD ha apoyado en la República Democrática del Congo con el ACNUR a unos 36.000 refugiados mediante una iniciativa conjunta de asistencia humanitaria y desarrollo que beneficia tanto a los refugiados como a la comunidad de acogida. El “modelo de graduación” se centró, en Malawi, Mozambique, el Sudán, Zambia y Zimbabwe, en los refugiados y los miembros de la comunidad de acogida que vivían en la pobreza extrema, lo que permitió a los refugiados alcanzar la autosuficiencia a la vez que se reforzaban los vínculos sociales, económicos y culturales con las comunidades de acogida. Su objetivo es llegar a más de 280.000 refugiados y miembros de comunidades de acogida en 18 países de África Subsahariana.

V. Poner fin al desplazamiento forzado

74. Para resolver el desplazamiento forzado se precisa una combinación de soluciones, a saber, en el caso de los refugiados, las tres soluciones duraderas tradicionales de la repatriación voluntaria, el reasentamiento y la integración local. Las vías complementarias de admisión en terceros países también pueden proporcionar oportunidades a fin de lograr soluciones duraderas para los refugiados, por ejemplo mediante la reunificación familiar, becas educativas y oportunidades de empleo. En el caso de los desplazados internos, las soluciones incluyen el retorno o el asentamiento en otro lugar del país.

A. Repatriación voluntaria

75. En 2018, las oportunidades de repatriación voluntaria para los refugiados siguieron siendo limitadas. Ese año solo pudieron retornar 341.000 refugiados, la mayoría de los cuales, más de 45.500 personas, retornaron a Burundi.

76. El número de refugiados somalíes en la región siguió disminuyendo debido a que se produjeron retornos voluntarios, tanto organizados como espontáneos. Se ayudó a unos 89.500 refugiados a retornar entre diciembre de 2014 y junio de 2019; la gran mayoría de ellos procedían de Kenya.

77. El aumento de la cooperación entre el Chad y el Sudán permitió que se produjeran algunos retornos. En 2018 se facilitó el retorno a Darfur de unos 1.760 refugiados sudaneses desde el Chad oriental. En paralelo, 5.760 refugiados chadianos retornaron voluntariamente al Chad oriental desde Darfur. En África Occidental, el ACNUR ayudó en el retorno de unos 3.300 refugiados de Côte d'Ivoire desde países vecinos; otro ejemplo de repatriación a pequeña escala fue el retorno de unos 3.400 refugiados desde Malawi a Mozambique.

78. En varios países, como la República Centroafricana y Sudán del Sur, hubo personas que organizaron sus propios retornos. A pesar de la inestabilidad de la situación en la República Centroafricana, unos 306.200 desplazados internos y 35.200 refugiados retornaron a sus hogares. Si bien la situación política y de seguridad seguía siendo incierta en Sudán del Sur, los retornos espontáneos superaron los 136.000 en 2018; muchas de esas personas son ahora desplazados internos.

B. Sostenibilidad de los retornos

79. Una vez que los refugiados retornan a su país de origen, muchos se enfrentan a graves problemas. Los organismos de las Naciones Unidas y sus asociados colaboran para que los retornos sean sostenibles y respondan a las necesidades de reintegración a largo plazo de los repatriados, incluidas las oportunidades de subsistencia y la autosuficiencia económica.

80. En Somalia, se siguieron realizando esfuerzos a fin de crear un entorno propicio para retornos seguros y sostenibles, en consonancia con la Declaración de Nairobi sobre Soluciones Duraderas para los Refugiados Somalíes y la Reintegración de los Repatriados en Somalia aprobada por la IGAD en marzo de 2017. En el marco del programa Empleos para la paz y la resiliencia de la OIT, se llevó a cabo en Somalia un proyecto piloto transfronterizo de consolidación de la paz para apoyar el retorno voluntario, la coexistencia y la reintegración sostenible en las zonas de retorno. El ACNUR y sus asociados trabajaron para mejorar la educación y el desarrollo de aptitudes de los refugiados somalíes, reducir su dependencia de la asistencia humanitaria y prepararlos para el retorno.

81. En consonancia con el pacto mundial sobre los refugiados, el PMA ejecutó en Malí programas dirigidos a más de 93.000 beneficiarios con actividades que contribuyeron a la consolidación de la paz y a los posibles retornos. El PMA y la FAO también pusieron en marcha un proyecto transfronterizo en Diffa (Níger) y Kanem (Chad), con el apoyo del Fondo para la Consolidación de la Paz, a fin de prevenir los conflictos intercomunitarios entre agricultores y ganaderos en una zona en la que las tensiones por la tierra y los recursos hídricos eran comunes. En Burundi, el PNUD, el UNFPA, el ACNUR y la FAO apoyaron las capacidades locales a fin de mejorar el acceso a los servicios sociales y los medios de subsistencia de los repatriados y las comunidades locales.

82. Los desplazados internos también recibieron apoyo para reintegrarse satisfactoriamente en sus lugares de origen. El PMA respondió a las necesidades de las personas más vulnerables proporcionando asistencia alimentaria, al tiempo que contribuyó a mejorar la seguridad alimentaria y la resiliencia a largo plazo a través de la rehabilitación de los medios de subsistencia y la infraestructura vital, como las carreteras y la tierra. El programa Asistencia alimentaria a cambio de activos del PMA proporcionó una ayuda esencial para los desplazados internos que retornaban a sus hogares en el Chad y la República Democrática del Congo.

C. Integración local

83. Se avanzó en el fomento de la integración local. Guinea-Bissau aprobó el derecho a la ciudadanía de los refugiados senegaleses que habían estado viviendo en una situación de desplazamiento prolongado, lo que llevó a conceder la nacionalidad a 7.000 de ellos. En Liberia, se expidieron documentos de nacionalidad e identidad a 300 refugiados sierraleoneses y se iniciaron los preparativos para integrar a unos 8.000 refugiados de Côte d'Ivoire. Casi 2.000 niños mauritanos refugiados en Malí obtuvieron la nacionalidad.

84. En Gambia, las autoridades tomaron medidas para simplificar los requisitos de naturalización de los refugiados. En la República Unida de Tanzania prosiguió la naturalización de los refugiados que habían llegado en 1972 procedentes de Burundi.

D. Reasentamiento y vías complementarias

85. El reasentamiento siguió siendo un instrumento esencial de protección para satisfacer las necesidades de algunos de los refugiados más vulnerables. Tras una disminución de las plazas de reasentamiento disponibles en 2017, cuando se habían presentado solicitudes de reasentamiento de poco más de 21.500 refugiados procedentes de África Subsahariana, el número de solicitudes llegó a más de 36.400 (aproximadamente el 45 % de las presentadas por el ACNUR en todo el mundo) en 2018. Las salidas hacia países de reasentamiento pasaron de 15.800 en 2017 a más de 19.300 en 2018, principalmente hacia Australia, el Canadá, los Estados Unidos de América, Francia y Suecia. Casi el 60 % de los refugiados procedían de la República Democrática del Congo.

86. A raíz del establecimiento en septiembre de 2017 del Grupo Principal para la Mejora del Reasentamiento y las Vías Complementarias a lo largo de la Ruta del Mediterráneo Central y el llamamiento del ACNUR a fin de disponer de 40.000 plazas de reasentamiento, al 30 de junio de 2019 se habían presentado los expedientes de aproximadamente 34.000 refugiados para su examen. Procedían de los 15 países de asilo prioritarios: Argelia, Burkina Faso, el Camerún, el Chad, Djibouti, Egipto, Etiopía, Kenya, Libia, Malí, Marruecos, Mauritania, el Níger, el Sudán y Túnez. Las salidas desde esos países durante ese período ascendieron a 16.400.

VI. Alianzas

87. Las alianzas con una amplia gama de agentes y organizaciones, incluidas organizaciones no gubernamentales, agentes de desarrollo, organizaciones regionales y el sector privado, fueron esenciales para proporcionar protección, asistencia y soluciones a los refugiados en África.

88. De conformidad con el modelo de coordinación en materia de refugiados del ACNUR, se elaboraron planes regionales de respuesta para los refugiados a raíz de los conflictos en Burundi, Nigeria, la República Democrática del Congo y Sudán del Sur. Más de 224 asociados en 15 países participaron en la elaboración de esos planes regionales de respuesta para los refugiados, que sirvieron de plataforma común para planificar y ejecutar esa respuesta y recaudar fondos para ello.

89. La mayoría de los programas llevados a cabo por las Naciones Unidas en África se ejecutaron en estrecha colaboración con organizaciones no gubernamentales locales, nacionales e internacionales. Las alianzas con organizaciones no gubernamentales siguieron siendo cruciales para prestar asistencia vital, garantizar la protección y las soluciones y llevar a cabo actividades de promoción, en particular en las respuestas integrales para los refugiados. En noviembre de 2018, el PMA, el ACNUR y el UNICEF pusieron en marcha el portal de las Naciones Unidas para los asociados, una plataforma en línea diseñada para racionalizar, simplificar y fortalecer las alianzas entre los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones de la sociedad civil.

90. Las organizaciones regionales siguieron desempeñando un papel fundamental en la solución de los problemas relacionados con el desplazamiento y en la promoción de soluciones en África. En particular, las organizaciones regionales, incluidas la CEDEAO y la SADC, celebraron reuniones de alto nivel para promover la implementación del pacto mundial sobre los refugiados en sus regiones correspondientes.

91. Las alianzas con el sector privado contribuyeron cada vez más a la protección de los desplazados y la aplicación de soluciones para esas personas, mediante ayudas en efectivo y en especie para el alojamiento, la energía sostenible, la educación, actividades de autosuficiencia, el saneamiento y la atención sanitaria.

92. Se realizaron avances en el apoyo a los refugiados y las comunidades de acogida mediante la planificación y la cooperación para el desarrollo. A través de la subventanilla internacional de asistencia al desarrollo relativa a los refugiados y la comunidad de acogida (AID 18) del Banco Mundial, los Gobiernos participaron en un diálogo político sobre la inclusión en la planificación del desarrollo de las regiones desatendidas que acogían a refugiados. La contribución del Banco Mundial también permitió aprovechar la participación de otros programas de desarrollo y asociados.

93. El Banco Mundial colaboró con oficinas nacionales de estadística para realizar evaluaciones de la pobreza en el Chad, Kenya, el Níger y Uganda. Esas evaluaciones desembocaron en la elaboración de perfiles socioeconómicos de las poblaciones refugiadas, lo que preparó el terreno para futuras inversiones de los asociados para el desarrollo. En Burundi y Zimbabwe, el Banco Africano de Desarrollo proporcionó recursos de su Fondo de Apoyo a la Transición a fin de atender las necesidades tanto de los refugiados como de las comunidades de acogida.

94. El PNUD y el ACNUR comenzaron a aplicar un plan de acción plurianual para proporcionar respuestas integrales que incluyeran soluciones duraderas en Burkina Faso, Burundi, Etiopía y Malawi, así como respuestas regionales a las situaciones en la República Democrática del Congo y Nigeria.

VII. Financiación

95. Entre julio de 2018 y mayo de 2019, el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia asignó 308 millones de dólares del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia al apoyo de actividades vitales en 24 países de África Subsahariana. De esa cuantía, unos 208 millones de dólares permitieron a los organismos de ayuda prestar asistencia humanitaria en respuesta a crisis planteadas por los desplazamientos en 16 países. Esa suma incluyó asignaciones de la ventanilla de respuesta rápida del Fondo (81 millones de dólares) y la ventanilla para emergencias infrafinanciadas (127 millones de dólares).

96. El Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia fue fundamental para satisfacer las graves necesidades humanitarias de los nuevos desplazamientos provocados por la violencia en Burkina Faso y Etiopía y colmar las graves deficiencias en la asistencia vital a personas que se encontraban en situación de desplazamiento prolongado en Djibouti, el Sudán y otros países. El Coordinador del Socorro de Emergencia aprobó una partida de 100 millones de dólares para responder a los desastres y brotes de enfermedades relacionados con el clima en 15 países de África Subsahariana, incluidos aquellos en los que los desplazados estaban directamente afectados por crisis complejas o se encontraban en situación de riesgo (por ejemplo, en el contexto del brote de cólera en el noreste de Nigeria).

97. Los organismos de ayuda en el Sudán recibieron la mayor cantidad de fondos (46 millones de dólares) para incrementar la asistencia vital a los refugiados, los repatriados y los desplazados internos, así como a las comunidades de acogida y otras personas afectadas por el aumento de la inseguridad alimentaria. Le seguían la República Democrática del Congo (42 millones de dólares), el Camerún (16 millones de dólares), Etiopía y el Níger (15 millones de dólares cada uno) y el Chad, Sudán del Sur y Uganda (11 millones de dólares cada uno). Los sectores que recibieron el mayor apoyo financiero fueron la salud y la nutrición (28 millones de dólares cada uno) y el agua, el saneamiento y la higiene (25 millones de dólares).

98. En 2018, los fondos mancomunados para países concretos destinaron 366 millones de dólares a apoyar actividades humanitarias vitales en la República Centroafricana (28,4 millones de dólares), la República Democrática del Congo (67,9 millones de dólares), Etiopía (84,7 millones de dólares), Nigeria (36,1 millones de dólares), Somalia (53 millones de dólares), el Sudán (42,5 millones de dólares) y Sudán del Sur (53,4 millones de dólares).

99. La subventanilla 18 de la AIF del Banco Mundial ha comprometido casi la mitad de los 2.000 millones de dólares disponibles en una amplia gama de proyectos en 14 países, incluidos 12 en África (Burkina Faso, Burundi, Camerún, Chad, Congo, Djibouti, Etiopía, Mauritania, Níger, República Democrática del Congo, Rwanda y Uganda).

100. El déficit de financiación constriñó las acciones humanitarias en diversos frentes. El presupuesto de 2018 del ACNUR para África, que ascendió a 2.800 millones de dólares y abarcaba presupuestos suplementarios para emergencias imprevistas, estaba financiado solo en un 44 %. Como consecuencia, hubo que reducir servicios, como los de asistencia sanitaria y educación, y el seguimiento de la protección y la ayuda para la subsistencia se vieron afectados.

VIII. Conclusiones y recomendaciones

101. Los conflictos continuados y el creciente número de desplazamientos forzados en África tuvieron consecuencias humanitarias devastadoras e impidieron que millones de personas retornaran a sus hogares. Al tiempo que reconoce esos desafíos, el pacto mundial sobre los refugiados ofrece oportunidades y perspectivas prometedoras. Por encima de todo, reconoce la contribución de los países de acogida que prestan protección y mantienen sus fronteras abiertas a quienes huyen de los conflictos e incluye llamamientos a que la comunidad internacional incremente su apoyo en respuesta a esta situación.

102. **Las políticas y las leyes progresistas relativas a los refugiados promulgadas por varios Estados en la región demuestran un compromiso continuo con la protección de los refugiados que debe ir acompañado de un apoyo decidido de la comunidad internacional. El aumento de la colaboración, la coordinación y las alianzas, incluso a través de organizaciones regionales, ya está produciendo respuestas más eficaces en África que benefician tanto a las comunidades de desplazados como a las de acogida. Tal como se solicita en el pacto mundial sobre los refugiados, el fortalecimiento de la participación de los agentes de desarrollo, el sector privado y la sociedad civil puede impulsar la resiliencia y reforzar los medios de subsistencia, sentando las bases de las soluciones. Habida cuenta de ello:**

a) **Se insta a la comunidad internacional a que apoye la implementación del pacto mundial sobre los refugiados y su programa de acción, lo que incluye, un apoyo decidido para responder a las crecientes necesidades en África;**

b) **Se insta a los Estados a que aborden las causas profundas de los desplazamientos, apoyen soluciones duraderas para los refugiados y los desplazados internos y fomenten la paz, la estabilidad y la prosperidad en África, con el objetivo fundamental de prevenir los conflictos y evitar sus graves consecuencias humanitarias;**

c) **Se exhorta a todas las partes a que garanticen el respeto del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, en particular protegiendo a los civiles durante los conflictos armados y previniendo las violaciones graves de los derechos humanos, especialmente la violencia sexual y por razón de género;**

d) **Se recuerda a los Estados su obligación de respetar el derecho a pedir asilo y mantener abiertas sus fronteras a quienes huyen de la persecución y el conflicto, acatando el principio de no devolución que está consagrado en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados y es una norma del derecho internacional consuetudinario;**

e) **Se exhorta a todos los Estados y agentes no estatales a que faciliten el acceso rápido y sin trabas a los refugiados, los desplazados internos y otras víctimas de situaciones de conflicto, a que adopten todas las medidas adecuadas para proteger al personal humanitario y a que garanticen el carácter civil y humanitario del asilo y los campamentos y emplazamientos que acojan a poblaciones desplazadas;**

f) **Reconociendo la importancia del principio de solidaridad internacional y el reparto de la carga y la responsabilidad, se alienta a los Estados, en cooperación con las partes interesadas pertinentes, a que presten pleno apoyo a la aplicación de respuestas integrales para los refugiados en África;**

g) Los países de acogida, en particular, deberían incorporar respuestas integrales para los refugiados en sus planes nacionales de desarrollo, con el apoyo de los asociados para el desarrollo y las instituciones financieras, y adoptar enfoques inclusivos que promuevan soluciones duraderas;

h) De conformidad con el pacto mundial sobre los refugiados, se debería alentar a la comunidad internacional a que reduzca la vulnerabilidad, el empobrecimiento y la marginación de los refugiados proporcionando y apoyando oportunidades de subsistencia y mejorando el acceso a la atención sanitaria y la educación, lo que también contribuye al bienestar de las comunidades de acogida;

i) Se debe prestar suma atención a las soluciones para las situaciones de desplazamiento en África, garantizando que los retornos sean seguros, dignos y voluntarios, que se aumenten las oportunidades de reasentamiento y las vías complementarias hasta un nivel acorde con las necesidades y que se exploren los beneficios de la integración local;

j) Se alienta a los Estados de África que aún no lo hayan hecho a que consideren la posibilidad de adherirse a la Convención de 1954 sobre el Estatuto de los Apátridas y la Convención de 1961 para Reducir los Casos de Apatridia y a que trabajen para lograr el objetivo de erradicar la apatridia a más tardar en 2024;

k) Del mismo modo, se alienta a los Estados de África que aún no lo hayan hecho a que firmen o ratifiquen la Convención de Kampala, y se insta a los que ya la hayan ratificado a que la incorporen plenamente en su legislación nacional para que sea posible aplicarla de manera eficaz en el plano nacional;

l) Se confía en que todos los actores intensifiquen sus esfuerzos para abordar los crecientes niveles de desplazamiento interno en el continente, respetando plenamente los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos y realizando esfuerzos rigurosos para aplicar el plan de acción trienal;

m) Se alienta a los Estados a que apoyen la buena gobernanza, la democracia, el respeto de los derechos humanos, la justicia y el estado de derecho, y a que promuevan la inclusión y el desarrollo sostenible, en consonancia con la Agenda 2063: el África que Queremos de la Unión Africana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular estableciendo nuevas alianzas con los agentes de desarrollo;

n) Se insta a los agentes humanitarios y de desarrollo a que presten atención a las necesidades de las mujeres promoviendo la igualdad entre los géneros, aumentando su autosuficiencia, alentando su participación en la adopción de decisiones y empoderándolas como agentes del cambio y encargadas de tomar decisiones;

o) Se exhorta a todas las partes a que fortalezcan la rendición de cuentas respecto de los desplazados, especialmente mitigando el riesgo de fraude y conducta indebida y eliminando todas las formas de explotación y abusos sexuales;

p) Se insta a los donantes a que garanticen la disponibilidad de fondos suficientes, flexibles y previsibles para ayudar a atender las necesidades sin precedentes de los refugiados y los desplazados internos en África y apoyar respuestas integrales para los refugiados mediante la búsqueda de formas de financiación innovadoras, sostenibles a largo plazo y flexibles;

q) Se alienta a la comunidad internacional a que se reúna para estudiar compromisos a fin de promover los objetivos del pacto mundial sobre los refugiados en preparación del primer Foro Mundial sobre los Refugiados que se celebrará en diciembre de 2019.
